



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11) Número de publicación: 2 822 109

51 Int. Cl.:

A61F 13/02 (2006.01)

(12)

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

Fecha de presentación y número de la solicitud europea: 03.04.2018 E 18020129 (5)
 Fecha y número de publicación de la concesión europea: 29.07.2020 EP 3549562

(54) Título: Cinta de adherencia para prendas de vestir, en particular para medias de compresión médicas o vendajes

Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente: 29.04.2021

(73) Titular/es:

MEDI GMBH & CO. KG (100.0%) Medicusstrasse 1 95448 Bayreuth, DE

(72) Inventor/es:

HOFFEINS, PETER

74 Agente/Representante:

ELZABURU, S.L.P

DESCRIPCIÓN

Cinta de adherencia para prendas de vestir, en particular para medias de compresión médicas o vendajes

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

La presente invención se refiere a una cinta de adherencia para prendas de vestir, en particular para medias de compresión médicas o vendajes de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1, así como a una prenda de vestir, en particular a una media de compresión médica o a un vendaje de acuerdo con la reivindicación 11.

Este tipo de prendas de vestir, en particular prendas de vestir para las piernas, como por ejemplo medias de compresión, sirven en particular para aplicar presión de forma precisa sobre el cuerpo de un paciente. El objetivo es liberar de carga un sistema venoso y/o linfático dañado de un paciente. Los vendajes se usan para la estabilización, la liberación de carga, la inmovilización, guía y/o corrección de extremidades de un paciente. Para la configuración de estas prendas de vestir médicas se usan preferentemente los llamados tejidos compresivos, los cuales se tejen en plano o en redondo mediante una máquina de tejido en plano o circular.

Para evitar el deslizamiento de las prendas de vestir, en particular compresivas, en un paciente, se conocen las llamadas cintas de adherencia o cintas de adherencia de puntilla. Éstas se fijan por el borde a las prendas de vestir, en particular a sus tejidos compresivos, en particular se cosen. Las cintas de adherencia mismas están producidas habitualmente de un material elástico en dirección longitudinal y en dirección transversal más bien no elástico. Mediante la elasticidad longitudinal de las cintas de adherencia, éstas no resultan un obstáculo al ponerse las prendas de vestir. La reducida elasticidad transversal y un efecto de adherencia garantizan una sujeción segura de la prenda de vestir, en particular compresiva, en el cuerpo del paciente.

Una cinta de adherencia de este tipo para una prenda de vestir interior, en particular para fines ortopédicos, se conoce del documento DE 20 2004 014 731 U1.

La cinta de adherencia de puntilla conocida está formada de un tejido de base elástico longitudinalmente con una sección transversal constante y unida preferentemente a través de una unión cosida con una prenda de vestir, en cuanto que sobresale de la prenda de vestir por el borde, es decir, está dispuesta de forma solapada, y cosida. El lado que se lleva sobre la piel, de la cinta de adherencia de puntilla, presenta una capa de adherencia, la cual consiste en dos tiras de silicona dispuestas longitudinalmente. A través de la capa de adherencia en contacto con la piel se evita un deslizamiento de la prenda de vestir.

También el documento DE 25 05 923 C2 divulga una cinta de adherencia para prendas de vestir.

La cinta de adherencia elástica presenta un cuerpo de base elástico de un tejido textil, en el cual, en particular por su lado interior, hay aplicado adicionalmente un elastómero no deslizante. La cinta misma está unida a través de una unión cosida con la prenda de vestir. La prenda de vestir puede estar para ello cosida opcionalmente al lado interior de la cinta o estar en contacto por el lado frontal con la cinta y unida a través de una costura con la cinta elástica. También esta cinta presenta un cuerpo de base elástico con una sección transversal constante por la totalidad de su anchura.

Resulta desventajoso en esta configuración de las cintas de adherencia o cintas de adherencia de puntilla la unión entre cinta de adherencia y prenda de vestir. La configuración conocida de los cuerpos de base elásticos de las cintas de adherencia con una sección transversal constante por la totalidad de la anchura de las cintas, así como la fijación de las prendas de vestir al lado interior del cuerpo de base de las cintas de adherencia, conducen a un punto de unión superpuesto. La prenda de vestir, así como el material de costura sobresalen del lado interior de la cinta de adherencia. Esto conduce a una formación de protuberancia indeseada, que se considera molesta para el paciente al llevarse la prenda de vestir.

También la unión del estado de la técnica, conocida en particular del documento DE 25 05 923 C2, de lado frontal o tope con tope de la prenda de vestir con la cinta de adherencia, en particular con su cuerpo de base, para evitar en la medida de lo posible una unión superpuesta, conlleva desventajas. Al tirar de la cinta de adherencia, en particular al colocarse prendas de vestir compresivas con altas fuerzas de tracción, resultan huecos visibles entre cinta de adherencia y prenda de vestir. Estos huecos en la prenda de vestir son indeseados. Una unión de costura de este tipo presenta además de ello en comparación con la fijación solapada de la prenda de vestir una resistencia de costura menor en la cinta de adherencia.

La presente invención se basa en la tarea de lograr una cinta de adherencia para prendas de vestir, en particular para medias de compresión médicas o vendajes, la cual evite las desventajas del estado de la técnica, en particular mejore el confort de uso de la cinta de adherencia, la óptica en la zona de costura, en particular en el estado puesto, así como la durabilidad de la costura y la resistencia de la costura.

De acuerdo con un ejemplo de realización de la cinta de adherencia para prendas de vestir, en particular para medias de compresión médicas o vendajes, ésta presenta un cuerpo de base flexible con un lado interior dirigido hacia la prenda de vestir, así como con un lado exterior, presentando el cuerpo de base flexible por el lado interior junto a una sección de adherencia, una sección de fijación para la prenda de vestir, y estando configurada la sección de fijación por una escotadura de lado de borde en el cuerpo de base flexible, de modo que la prenda de vestir

ES 2 822 109 T3

puede fijarse a la cinta de adherencia, en particular desplazada en altura con respecto a la sección de adherencia del cuerpo de base flexible en la escotadura.

De acuerdo con un primer ejemplo de realización el cuerpo de base flexible está formado a partir de un tejido textil, consistente en varios hilos de urdimbre y al menos un hilo de trama incorporado entre los hilos. Alternativamente es posible también, que la cinta de adherencia esté formada a partir de un cuerpo de base tricotado o tejido. En caso de tratarse de un tejido, entonces el hilo de trama del tejido textil se extiende de manera preferente esencialmente por la totalidad de la anchura de la cinta de adherencia. Es decir, el hilo de trama está dispuesto en el cuerpo de base flexible tanto en la sección de adherencia, como también en la sección de fijación. Esto tiene la ventaja de que la sección de fijación está unida fijamente con la sección de adherencia y debido a ello mejora claramente la durabilidad de la costura, lo cual es de particular gran importancia en particular al ponerse prendas de vestir compresivas con altas fuerzas de tracción.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

El cuerpo de base flexible de la cinta de adherencia es preferentemente elástico en dirección longitudinal y en dirección transversal esencialmente no elástico, de modo que la cinta de adherencia no dificulta la puesta de una prenda de vestir fijada a ella y posibilita al mismo tiempo una sujeción segura de la prenda de vestir, en particular compresiva, al cuerpo del paciente.

De acuerdo con un segundo ejemplo de realización de la cinta de adherencia hay aplicado sobre la sección de adherencia del cuerpo de base flexible al menos por zonas un revestimiento antideslizante. Éste está configurado preferentemente por zonas de adherencia en forma de patrón, en particular en forma de nudos o en forma de líneas. El revestimiento presenta en este sentido preferentemente una altura de aproximadamente 0,5 mm. En particular la disposición desplazada de la sección de fijación con respecto a la sección de adherencia, en particular de una prenda de vestir que puede fijarse a la cinta de adherencia, en la escotadura de lado de borde en el cuerpo de base flexible, permite una configuración particularmente plana del revestimiento antideslizante, dado que es posible fácilmente que el revestimiento sobresalga con respecto al lado interior de una prenda de vestir fijada a la cinta de adherencia. Esto tiene la ventaja de que pueden evitarse puntos de presión en la piel, debidos a patrones demasiado salientes, en particular nudos, en gran medida mediante el revestimiento antideslizante.

Para la fijación de una prenda de vestir, en particular de un tejido, en la escotadura del cuerpo de base flexible de la cinta de adherencia, la escotadura presenta preferentemente una anchura de al menos aproximadamente 5 mm. La altura de la escotadura es de manera preferente de aproximadamente 0,5 a 1,5 mm.

De acuerdo con otro ejemplo de realización de la cinta de adherencia, el cuerpo de base flexible está configurado de una única pieza. En este sentido la sección de adherencia y la sección de fijación están conformadas a partir de un único cuerpo de base. Alternativamente es posible no obstante también, que la sección de fijación, en particular en forma de un labio, esté fijada a la sección de adherencia del cuerpo de base. Sería posible en este sentido, que el labio estuviese cosido o soldado a la sección de adherencia. De acuerdo con la variante preferente, concretamente la configuración de una única pieza del cuerpo de base flexible, el cuerpo de base flexible presenta además de ello preferentemente por su lado exterior por la totalidad de su anchura una superficie continua. Esto quiere decir que por el lado exterior no existe preferentemente un desplazamiento, escalón o rebaje entre la sección de adherencia y la sección de fijación. Adicionalmente pueden haber aplicados naturalmente por el lado exterior del cuerpo de base flexible, diversos materiales, o estar introducidos o incorporados en la superficie del cuerpo de base, para producir superficies con patrones.

De acuerdo con un ejemplo de realización de una prenda de vestir, en particular media de compresión médica o vendaje, ésta presenta una cinta de adherencia con una escotadura de borde de acuerdo con uno de los ejemplos de realización anteriores.

Para ello la prenda de vestir está fijada preferentemente mediante una unión en unión positiva, en particular mediante una unión cosida, a la cinta de adherencia. Alternativamente sería posible también una unión en unión de materiales, en particular soldadura, pegado y/o vulcanizado. El requisito mínimo para los métodos de fijación propuestos u otros alternativos es que éstos hagan frente a las fuerzas de tracción, las cuales resultan al tirar de la cinta de adherencia al ponerse la prenda de vestir.

Además de ello hay configurada preferentemente una unión con la prenda de vestir en la sección de fijación de borde de la cinta de adherencia. La unión no se extiende por lo tanto en este sentido hacia la sección de adherencia, sino que está configurada únicamente en la sección de fijación retraída para ello en altura. La anchura de la costura puede en este sentido no obstante variar y extenderse más allá de la sección de fijación hacia el interior de la prenda de vestir.

De acuerdo con otro ejemplo de realización de la prenda de vestir, la unión de la prenda de vestir con la cinta de adherencia está configurada de tal modo que el lado interior de la prenda de vestir está dispuesto esencialmente enrasado con la sección de adherencia del cuerpo de base flexible de la cinta de adherencia. Mediante la configuración de la escotadura en la cinta de adherencia en correspondencia con el espesor o grosor de la prenda de vestir, en particular un espesor de tejido, se evita que la prenda de vestir sobresalga del lado interior de la

sección de adherencia de la cinta de adherencia. No se producen de este modo al llevar la prenda de vestir puntos de presión debidos a la fijación de la prenda de vestir a la cinta de adherencia.

De acuerdo con otro ejemplo de realización de la prenda de vestir, la unión de la prenda de vestir con la cinta de adherencia está configurada de tal modo que el revestimiento antideslizante aplicado sobre el cuerpo de base flexible de la cinta de adherencia sobresale del lado interior de la prenda de vestir. El revestimiento presenta en este sentido preferentemente una altura de aproximadamente 0,5 mm. Tal como ya se ha mencionado anteriormente, la disposición desplazada de la prenda de vestir en la escotadura de lado de borde en el cuerpo de base flexible, posibilita una configuración particularmente plana del revestimiento antideslizante, dado que es posible fácilmente una protuberancia del revestimiento con respecto al lado interior de la prenda de vestir.

La presente cinta de adherencia para prendas de vestir, en particular para medias de compresión médicas o vendajes, se caracteriza por una serie de ventajas notables.

Mediante la configuración de la cinta de adherencia mediante un cuerpo de base flexible con una sección de adherencia y una sección de fijación, estando configurada la sección de fijación mediante una escotadura de lado de borde en el cuerpo de base flexible, de modo que puede fijarse una prenda de vestir a la cinta de adherencia de manera desplazada con respecto a la sección de adherencia, en la escotadura, aumenta esencialmente el confort de uso de la cinta de adherencia, en particular de la prenda de vestir unida con ésta. Una formación de protuberancia no deseada, tal como se conoce del estado de la técnica, y que se considera como molesta para el paciente al llevar las prendas de vestir, se evita mediante la cinta de adherencia de acuerdo con la invención.

Una ventaja adicional de la invención la conforma, con respecto a la unión de lado frontal o tope con tope de la prenda de vestir con la cinta de adherencia, en cuyo caso se evita en la medida de lo posible una fijación solapada, para evitar puntos de presión, la claramente mejorada durabilidad de costura o resistencia de costura, lo cual es en particular, al ponerse prendas de vestir compresivas con altas fuerzas de tracción, de importancia particularmente alta. En el caso de la cinta de adherencia de acuerdo con la invención se aúnan las ventajas de una unión que se solapa con aquellas de una unión de lado frontal o tope con tope.

Una ventaja adicional que resulta de la cinta de adherencia de acuerdo con la invención es que se garantiza una óptica claramente mejor en la zona de fijación, en particular en la zona de costura, al usarse una unión de costura. En el caso de la unión de lado frontal o tope con tope, conocida del estado de la técnica, se produce debido a las altas fuerzas de tracción al ponerse la prenda de vestir unida con la cinta de adherencia, un ensanchamiento de la costura, lo cual tiene como consecuencia una ranura o hueco visible entre cinta de adherencia y prenda de vestir.

Mediante la cinta de adherencia de acuerdo con la invención, en particular mediante la posibilidad de la fijación integrada de la prenda de vestir a o en la cinta de adherencia, se evita una formación de ranura de este tipo, en particular al ponerse la prenda de vestir

A continuación, se explica la invención mediante varios ejemplos de realización y en relación con los dibujos que acompañan.

35 A este respecto muestra:

5

15

20

40

45

50

55

la figura 1 un primer ejemplo de realización de la cinta de adherencia para prendas de vestir, en particular para medias de compresión médicas o vendajes, en vista superior,

la figura 2 una representación en sección del primer ejemplo de realización mostrado en la figura 1, de la cinta de adherencia para prendas de vestir,

la <u>figura 3</u> una representación tridimensional de un segundo ejemplo de realización de la cinta de adherencia, dispuesta en una prenda de vestir, estando cortada por zonas la cinta de adherencia,

la <u>figura 4</u> una representación en sección del segundo ejemplo de realización mostrado en la figura 3, de la cinta de adherencia para prendas de vestir;

La cinta de adherencia 1 para prendas de vestir representada esquemáticamente en la figura 1, en particular para medias de compresión médicas o vendajes, comprende un cuerpo de base 3 flexible con un lado interior 4 dirigido hacia una prenda de vestir. El lado interior 4 consiste en una sección de adherencia 6 y en una sección de fijación 7. La sección de fijación 7 está configurada por una escotadura 8 de lado de borde en el cuerpo de base 3 flexible. La escotadura 8 comprende en este caso preferentemente una anchura de al menos aproximadamente 5 mm. La altura de la escotadura 8 es de manera preferente de al menos aproximadamente 0,5 mm. Como de lado de borde se entiende una sección, la cual se encuentra en el borde superior o inferior de la cinta de adherencia 1 y se extiende hasta el extremo superior o inferior de la cinta de adherencia 1. La sección de fijación 7 no está rodeada por lo tanto por ambos lados por una sección de adherencia 6 y de este modo no está dispuesta en el interior de la cinta de adherencia. Mediante la escotadura 8 de lado de borde puede fijarse una prenda de vestir, en particular un tejido, en la cinta de adherencia 1 de manera desplazada en altura con respecto a la sección de adherencia 6 del cuerpo de base 3 flexible, en la escotadura 8. La sección de adherencia 6 comprende preferentemente un revestimiento 10

antideslizante, el cual está aplicado sobre la sección de adherencia 6. Éste está configurado en este ejemplo de realización como zonas de adherencia en forma de nudo.

En la figura 2 se muestra la cinta de adherencia 1 para una prenda de vestir de la figura 1 en una representación en sección. La sección transversal muestra que la sección de adherencia 6 y la sección de fijación 7 están configuradas a través de una escotadura o retroceso 8 de lado de borde desplazadas entre sí en altura dentro de o en el cuerpo de base 3 flexible. Mediante la escotadura 8, la cual está configurada por el lado 4 dirigido hacia la piel del paciente, de la cinta de adherencia 1, se forma en la cinta de adherencia 1, en particular en el cuerpo de base 3 flexible, una sección de fijación 7 en forma de labio. La sección de fijación o el labio 7 con una sección transversal reducida con respecto al resto de la sección transversal de la cinta de adherencia 1, está configurada en este caso preferentemente de una única pieza con el cuerpo de base 3 flexible. Alternativamente es posible que la parte que presenta la sección transversal reducida, del cuerpo de base 3 flexible, esté pegada, cosida o tejida a la cinta de adherencia 1.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

El cuerpo de base 3 flexible está formado preferentemente de una única pieza a partir de un tejido textil, consistiendo en varios hilos de urdimbre y al menos en un hilo de trama 9 incorporado entre los hilos. En este caso el al menos un hilo de trama 9 incorporado se extiende esencialmente por la totalidad de la anchura de la cinta de adherencia 1. Éste está dispuesto tanto en la sección de adherencia 6, como también en la sección de fijación 7, debido a lo cual aumenta notablemente la sujeción de la sección de fijación 7 en la sección de adherencia 6, es decir, el labio en la cinta de adherencia 1. El cuerpo de base 3 mismo es preferentemente elástico en dirección longitudinal y en dirección transversal esencialmente no elástico.

También en la representación en sección se muestra el revestimiento 10 antideslizante por el lado interior 4 de la cinta de adherencia 1, en particular en sección a través de las zonas de adherencia en forma de nudo. Por el lado exterior 5 opuesto de la cinta de adherencia 1, ésta presenta una, en particular única, superficie 11 continua. Esta superficie 11, la cual está configurada de forma preferente esencialmente sin salientes o retrocesos, forma un lado exterior 5 común para la sección de adherencia 6 y la sección de fijación 7. Esto tiene la ventaja de que una prenda de vestir, en particular un tejido, puede fijarse de manera discreta y de un modo no superpuesto, a la cinta de adherencia 1.

En la figura 3 se muestra un segundo ejemplo de realización de la cinta de adherencia 1', dispuesta en una prenda de vestir 2, estando seccionada por zonas la cinta de adherencia 1', en una representación tridimensional. La prenda de vestir 2 es preferentemente una media médica para brazo o para pierna tejida en redondo o en plano, en particular una media de compresión, consistente en una parte tejida compresiva, para liberar de carga un sistema venoso y/o linfático dañado de un paciente. Este tipo de medias de compresión para la pierna consisten en una parte para el pie, así como en una parte para la pantorrilla. De manera alternativa es concebible también que la parte para el pie y la parte para la pantorrilla estén unidas entre sí de manera separable. La media de compresión está asignada preferentemente a una de las cuatro clases de compresión estandarizadas. La prenda de vestir 2, en particular la media de compresión sin sujeción, está unida en unión positiva preferentemente mediante una unión de costura 12 con la cinta de adherencia 1', para garantizar una sujeción segura de la media a una pierna o a un brazo de un paciente.

También en este ejemplo de realización la cinta de adherencia 1' presenta un cuerpo de base 3' flexible con un lado interior 4' y un lado exterior 5'. Por el lado exterior 5' pueden haber incorporados para fines decorativos diversos patrones en el cuerpo de base 3' o estar aplicados sobre éste. Por el lado interior 4' la cinta de adherencia presenta una sección de adherencia 6', así como una sección de fijación 7'. La sección de adherencia 6' está configurada en este caso preferentemente sin un revestimiento antideslizante adicional. En este ejemplo de realización el material del cuerpo de base 3' flexible presenta preferentemente por sí mismo propiedades antideslizantes. La sección de fijación 7' está formada por la escotadura 8' de lado de borde, la cual se extiende de manera circundante alrededor de la totalidad de la cinta de adherencia 1', en particular alrededor de la totalidad de la sección de cinta de adherencia 1'. la cual se requiere para configurar una sección de adherencia circundante en la prenda de vestir 2 en forma de casquillo. La cinta de adherencia 1' alargada se cierra preferentemente mediante una costura transversal, para configurar una zona en forma de casquillo en la prenda de vestir 2. La escotadura 8' está configurada de tal manera que la prenda de vestir 2 puede coserse a ella y ésta puede alojarse en su totalidad en la escotadura 8', de modo que esencialmente no sobresale del lado interior 4' de la cinta de adherencia 1'. El lado interior 13 de la prenda de vestir 2 está fijado de este modo esencialmente al ras en plano con el lado interior 4' a la cinta de adherencia 1'. Por el lado exterior 5' la cinta de adherencia 1' presenta también en este ejemplo de realización una superficie 11' continua.

En la figura 4 se muestra en una representación en sección el segundo ejemplo de realización de la cinta de adherencia 1', la cual está unida con una prenda de vestir 2. Tal como se ha descrito anteriormente, la prenda de vestir 2 está dispuesta en la cinta de adherencia 1' mediante una unión de costura 12 de tal manera que el lado interior 13 de la prenda de vestir 2 está esencialmente enrasado en superficie con el lado interior 4' del cuerpo de base 3' flexible de la cinta de adherencia 1', es decir, fijada únicamente con un saliente lo mínimo posible o desplazamiento hacia atrás en la cinta de adherencia 1'. La sección de fijación 7' está configurada en este ejemplo de realización igualmente por una escotadura 8' de lado de borde en forma de un retroceso o escalón en el cuerpo de base 3' flexible. La configuración en forma de escalón del cuerpo de base 3' permite el desplazamiento en altura

ES 2 822 109 T3

entre sección de adherencia 6' y sección de fijación 7'. Otras formas de la escotadura 8' son naturalmente posibles. Se prefiere no obstante una escotadura en forma de un escalón. La sección de adherencia 6' está configurada en este ejemplo de realización por un cuerpo de base 3' antideslizante, es decir, el material del cuerpo de base 3' flexible mismo ya presenta propiedades antideslizantes. Un revestimiento antideslizante adicional no es por lo tanto necesario. En caso de estar producido el cuerpo de base 3' a partir de un tejido textil, entonces preferentemente los varios hilos de urdimbre del tejido presentan ya superficies antideslizantes. También puede verse bien aquí que la cinta de adherencia 1' presenta en la zona de la sección de adherencia 6' y de la sección de fijación 7' por el lado exterior 5' una superficie 11' continua, de modo que la prenda de vestir 2 puede fijarse de un modo no superpuesto a la cinta de adherencia 1'.

La invención no está limitada a los ejemplos de realización descritos, sino que comprende todas las realizaciones, las cuales usan o contienen el principio de funcionamiento básico, conforme al sentido, de la invención. Además de ello, todas las características de todos los ejemplos de realización descritos y representados pueden combinarse entre sí.

5

REIVINDICACIONES

1. Cinta de adherencia (1, 1') para prendas de vestir (2), en particular para medias de compresión médicas o vendajes, presentando, un cuerpo de base (3, 3') flexible con un lado interior (4, 4') dirigido hacia la prenda de vestir (2), así como con un lado exterior (5, 5'), presentando el cuerpo de base (3, 3') flexible por el lado interior (4, 4') junto a una sección de adherencia (6, 6') una sección de fijación (7, 7') para la prenda de vestir (2), caracterizada por que la sección de fijación (7, 7') está configurada por una escotadura (8, 8') de lado de borde en el cuerpo de base (3, 3') flexible, de modo que la prenda de vestir (2) puede fijarse a la cinta de adherencia (1, 1') desplazada con respecto a la sección de adherencia (6, 6') del cuerpo de base (3, 3') flexible en la escotadura (8, 8').

5

10

15

20

25

30

35

40

- 2. Cinta de adherencia (1, 1') para prendas de vestir (2) según la reivindicación 1, caracterizada por que el cuerpo de base (3, 3') flexible está formado a partir de un tejido textil, consistente en varios hilos de urdimbre y en al menos un hilo de trama (9) incorporado entre los hilos.
 - 3. Cinta de adherencia (1) para prendas de vestir (2) según la reivindicación 2, caracterizada por que el hilo de trama (9) del tejido textil se extiende por la totalidad de la anchura de la cinta de adherencia (1, 1').
- 4. Cinta de adherencia (1, 1') para prendas de vestir (2) según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que el cuerpo de base (3, 3') flexible es elástico en dirección longitudinal y en dirección transversal no elástico.
- 5. Cinta de adherencia (1) para prendas de vestir (2) según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que sobre la sección de adherencia (6) del cuerpo de base flexible hay aplicado al menos por zonas un revestimiento (10) antideslizante.
- 6. Cinta de adherencia (1) para prendas de vestir (2) según la reivindicación 5, caracterizada por que el revestimiento (10) antideslizante está configurado por zonas de adherencia en forma de patrón, en particular en forma de nudo o en forma de línea.
 - 7. Cinta de adherencia (1, 1') para prendas de vestir (2) según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que la anchura de la escotadura (8, 8') es de al menos 5 mm.
- 8. Cinta de adherencia (1, 1') para prendas de vestir (2) según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que la altura de la escotadura (8, 8') es de al menos 0,5 mm.
- 9. Cinta de adherencia (1, 1') para prendas de vestir (2) según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que el cuerpo de base (3, 3') flexible está configurado de una única pieza.
- 10. Cinta de adherencia (1, 1') para prendas de vestir (2) según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que el cuerpo de base (3, 3') flexible presenta por su lado exterior (5, 5') por la totalidad de su anchura una superficie (11, 11') continua.
- 11. Prenda de vestir (2), en particular media de compresión médica o vendaje, presentando una cinta de adherencia (1') según una de las reivindicaciones anteriores.
- 12. Prenda de vestir (2), en particular media de compresión médica o vendaje, según la reivindicación 11, caracterizada por que la prenda de vestir (2) está fijada a través de una unión en unión de materiales, o a través de una unión en unión positiva, a la cinta de adherencia (1').
- 13. Prenda de vestir (2), en particular media de compresión médica o vendaje, según la reivindicación 11 o 12, caracterizada por que solo en la sección de fijación (7) de lado de borde, de la cinta de adherencia (1'), hay configurada una unión con la prenda de vestir (2).
- 14. Prenda de vestir (2), en particular media de compresión médica o vendaje, según una de las reivindicaciones 11 a 13, caracterizada por que la unión de la prenda de vestir (2) con la cinta de adherencia (1') está configurada de tal modo que el lado interior de la prenda de vestir (13) está dispuesto al ras con la sección de adherencia (6') del cuerpo de base (3') flexible de la cinta de adherencia (1').
- 15. Prenda de vestir (2), en particular media de compresión médica o vendaje, según una de las reivindicaciones 11 a 14, caracterizada por que la unión de la prenda de vestir (2) con la cinta de adherencia (1') está configurada de tal manera que el revestimiento (10) antideslizante aplicado sobre el cuerpo de base (3') flexible de la cinta de adherencia (1') sobresale más allá del lado interior (13) de la prenda de vestir (2).

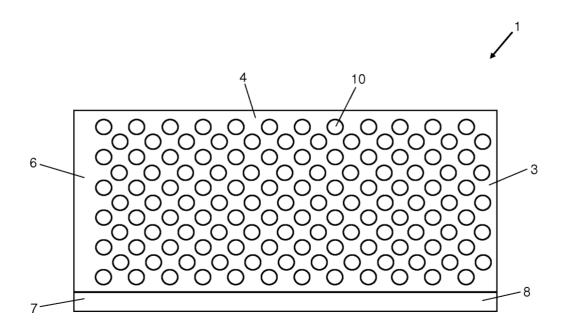
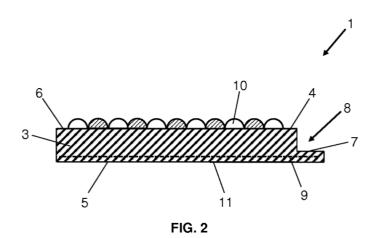


FIG. 1



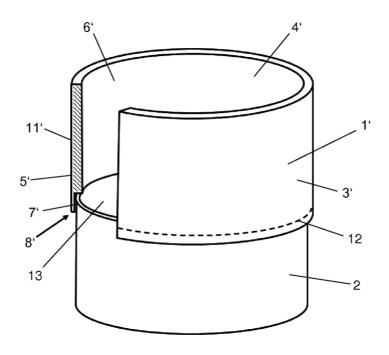


FIG. 3

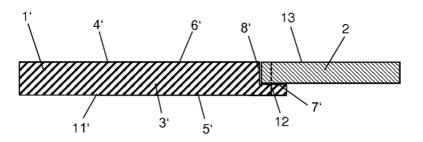


FIG 4